

ACTA N° 68

-----En la ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día veintiséis de Enero del año Dos Mil Cuatro, se reunieron los C.C. Presidente Municipal y Regidores de este Honorable Ayuntamiento de Ahome, a efecto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, relativa al ejercicio constitucional de dicho Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, 37 Inciso B) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ahome, Sesión que se sujetó al siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DIA:**-----

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
2. **CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN I DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 17 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME, PROPONER EL NOMBRAMIENTO DE LOS CIUDADANOS SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL Y TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE.**-----
3. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

-----Aprobado que fue el Orden del Día. se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos:-----

-----**PRIMERO.**-----**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**-----Para desahogar el presente punto del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes el Ciudadano

Presidente Municipal y los siguientes Regidores: CÉSAR ARTEMIO PACHECO GUTIERREZ, JESÚS MANUEL HERNÁNDEZ LÓPEZ, ROBERTO TORRES SOTO, JOSÉ GUADALUPE ALVARADO, ENF. EMILIA DOMÍNGUEZ, ING. MARIO ARTURO RUIZ SOTO, SIMÓN ESTRADA OROZCO, LIC. JORGE HUMBERTO ANDUJO LICÓN, DR. JOSÉ MARÍA VALDEZ VALLE, JESÚS RUIZ ALAMEA, LIC. IRMA COTA SOTO, ING. ISMAEL TALAMANTES APODACA, LIC. WILFRIDO RUIZ COTA, LIC. SELENE YESENIA VARGAS ESTRADA, LIC. JUAN ALBERTO LLANES FÉLIX y PROFDR. JORGE ROBERTO CASTRO GIL, por lo que existiendo quórum, se declara válida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

-----En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento expresa, que en el caso de las Regidoras María Elena Leyva Gastelum y Lic. Violeta Hernández Bojórquez su inasistencia a esta Sesión Extraordinaria se debe a que la primera de ellas se encuentra enferma y la Lic. Hernández Bojórquez por cuestiones de trabajo no pudo asistir y se solicita a este H. Cabildo que se les justifiquen dichas inasistencias.-----

-----La Secretaría del Ayuntamiento deja constancia que quedan justificadas las inasistencias de las Regidores María Elena Leyva Gastelum y Lic. Violeta Hernández Bojórquez por los motivos antes expuestos.-----

-----SEGUNDO.-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN I DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 17 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME, PROPONER EL NOMBRAMIENTO DE LOS CIUDADANOS SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL Y TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del día, hace uso de la voz el

Presidente Municipal expresando, que se permite informar a los Señores Regidores de un movimiento que la Administración Municipal tiene necesidad de llevar a cabo, y es el relativo a poner a consideración del pleno una propuesta con base en las facultades que tiene, en virtud de que el día de hoy recibió la renuncia del C.P. Eduardo Ledesma Mendoza al puesto que se le había conferido al inicio de esta Administración, como Tesorero Municipal, renuncia que señala entre otras cosas “que por motivos personales y empresariales, me veo obligado a renunciar al cargo que me confirió como Tesorero Municipal de este Ayuntamiento, por lo cual es oportuno agradecer la confianza que siempre ha depositado en mi persona, considere este acto como de renuncia irrevocable quedando a sus ordenes para aclarar cualquier asunto relacionado como mi trabajo”.-----

-----Agrega el Ciudadano Presidente Municipal que tomando en cuenta esta renuncia propone para el cargo de Tesorero Municipal al C.P. Armando Villarreal Ibarra y para que ocupe el cargo de Secretario del Ayuntamiento que deja vacante el expresado Lic. Villarreal Ibarra, el Arq. José Edgar Quintero Camargo.-----

-----Acto continuo, se aprobó por unanimidad la propuesta realizada por el Lic. Mario López Valdez, Presidente Municipal de Ahome, relativa a los nombramientos del Arq. José Edgar Quintero Camargo como Secretario del Ayuntamiento y del C.P. Armando Villarreal Ibarra como Tesorero Municipal, procediéndose inmediatamente después por el Ciudadano Presidente Municipal a tomarles la protesta de ley correspondiente.-----

-----Inmediatamente después, el Ciudadano Presidente Municipal, le pidió al recién nombrado Secretario del Ayuntamiento que proceda a desarrollar sus funciones como tal.-----

-----En el uso de la palabra el Arq. José Edgar Quintero Camargo, Secretario del Ayuntamiento manifiesta, que para el desahogo del

Tercer Punto del Orden del Día, solicita a la concurrencia ponerse de pie para que el Ciudadano Presidente Municipal Clausure la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

-----**TERCERO.**-----**CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----En cuanto al presente punto del Orden del Día, el Ciudadano Presidente Municipal procede a clausurar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las once horas del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----**CONSTE**-----

LIC. MARIO LÓPEZ VALDEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL

CÉSAR ARTEMIO PACHECO GUTIÉRREZ

JESÚS MANUEL HERNÁNDEZ LÓPEZ. ROBERTO TORRES SOTO.

JOSÉ GUADALUPE ALVARADO. ENF. EMILIA DOMÍNGUEZ

ING. MARIO ARTURO RUIZ SOTO. SIMÓN ESTRADA OROZCO.

LIC. JORGE HUMBERTO ANDUJO LICÓN. DR. JOSÉ MARÍA VALDEZ VALLE.

JESÚS RUIZ ALAMEA. LIC. IRMA COTA SOTO

ING. ISMAEL TALAMANTES APODACA LIC. WILFRIDO RUIZ COTA

LIC. SELENE YESENIA VARGAS ESTRADA LIC. JUAN ALBERTO LLANES FELIX

PROFR. JORGE ROBERTO CASTRO GIL.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

ARQ. JOSÉ EDGAR QUINTERO CAMARGO.

